

## **ACTA UNIVERSAL DE LA JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SECURITYTEC S.A. SOBRE LA APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2016.**

En la Ciudad de Machala, Provincia del Oro República del Ecuador en el local de la Empresa SECURITYTEC S.A. en la ciudadela 18 de octubre calle Pasaje en la novena y décima oeste , convocados a la reunión teniendo como tema la aprobación del informe del gerente, de las actividades incurridas en el año y la aprobación de balance de la empresa a las 9:30 am, en vista que asistieron todos los socios se instaló con los presente esperando el tiempo reglamentario de 30 minutos más de lo acordado siendo las 10 horas con 00 minutos del día sábado 20 de Enero del 2018 se reúnen la señora Karla Tatiana Cajas Robles con el cargo de Gerente los socios los Sres. Barrezueta Pizarro Della Sofia con el cargo de presidente con 240 acciones de valor nominal de 1 dólar c/u y el señor Erdwin Ricardo Dávila Vera en representación mediante un poder especial legalizado de la Sra. Vera Pacheco María Inés con 560 acciones de valor nominal de 1 dólar c/u se realizaron los siguientes puntos.

1.-la Srta. Karla Tatiana Cajas Robles da inicio a la reunión presenta su informe de gerencia donde explica la crítica situación de la empresa la misma es aprobada por los socios, después la presidenta manifiesta su retiro definitivo por motivos de salud y dinero solo está presente para ayudar con los tramites para el cierre de la empresa

2.-El Sr Erdwin Ricardo Dávila Vera en representación de la Sra. Vera Pacheco María Inés nos informa que la misma se encuentra en el exterior que se retira porque su residencia está en el País de Italia y tiene problemas económicos por estar sin trabajo junto a la señora Della Sofia Barrezueta Pizarro aprobaron el informe del gerente lamentablemente se ha paralizado la actividad de la empresa por problemas económicos error que causo excesivas multas de parte del Sri por no cumplir con las obligaciones tributarias ya que no había dinero para pago de contador y de gerente sin sus firmas y revisiones no se pudo realizar las declaraciones tributarias al Sri y los envíos de la información de los estados financieros a la superintendencia de compañías por lo tanto se tiene deudas los socios trataran de solucionar en el próximo año bajo el pedido de la gerencia el pago de las multas en forma personal ya que la empresa esta declarada inactiva en sus funciones mediante la Resolución de la Superintendencia de compañías.

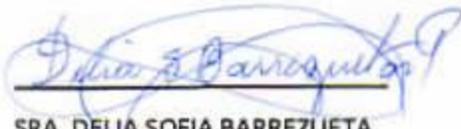
3.- la aprobación del estado financiero del año 2016 la empresa en el 2017 sus socios trataran de conseguir préstamo para realizar el trámite de disolución liquidación y cancelación de la empresa.

Se resuelve con los Socios que la empresa cerro sus actividades en forma definitiva solo se realiza las reuniones para cumplir con los tramites de pagos de multas en el servicio de rentas internas, en la superintendencia de compañías se procederá a contratar los servicios

de contador y de gerente para realizar los respectivos trámites para entregar la información de los estados financieros, sus documentos para obtener la disolución de la empresa. -

Se clausura la Reunión siendo las 12 horas con 10 minutos.

Para mayor constancia de lo actuado firma los señores socios mediante su representante legal y la contadora de la empresa que certifican esta reunión mediante este documento



SRA. DELIA SOFIA BARREZUETA

C.I. 0700042500



SR. ERDWIN DAVILA VERA

C.I. 0704529957



KARLA CAJAS ROBLES

GERENTE

C.I. 1104771462



ZAIMA MARIN

CONTADORA

C.I. 0702800764